



***DECLARACIÓN PÚBLICA DEL COMITÉ CHILENO PARA EL
PROGRAMA HIDROLÓGICO INTERNACIONAL DE LA UNESCO
(CONAPHI-CHILE)***

22 DE MARZO

“DÍA MUNDIAL DEL AGUA”

La Organización de las Naciones Unidas declaró en diciembre de 1992, que a partir de 1993, el 22 de marzo de cada año se celebraría el “Día Mundial del Agua”, acogiendo así las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992.

Entre las consideraciones de dicha Declaración se indica que a medida que aumentan la población y las actividades económicas, muchos países están llegando rápidamente a situaciones de escasez de agua o tienen que hacer frente a la limitación del desarrollo económico.

A lo anterior se adicionan sin duda los efectos del cambio climático, traducidos en alteraciones al ciclo hidrológico, retroceso y/o deshielo acelerado de glaciares, el avance de la aridez, la mayor frecuencia de sequías e inundaciones, así como las proyecciones de disminución de las aguas lluvias.

Para el año 2014, la celebración de este Día Mundial llevará por tema “Agua y Energía”, derivado de la relevancia que cada vez posee la generación de energía y sobre todo cuando el origen de la misma está en los recursos hídricos.

En el contexto descrito, los planteamientos actuales señalan que la demanda de agua dulce podría superar en un 44% los recursos

disponibles anuales en 2050 y la demanda de energía podría aumentar en un 50% de aquí a esa fecha.

Por lo tanto, el escenario que se presenta en el planeta es un desafío a la capacidad humana para continuar con el desarrollo, de tal forma que se garantice una existencia en condiciones favorables para toda la humanidad.

Surge entonces la urgencia de trabajar para ser capaces de lograr una ineludible eficiencia hídrica, ante un escenario de escasez hídrica, así como el desarrollo de una eficiencia energética, que significa aprovechar al máximo los recursos.

¿Y de dónde obtener energía entonces en un planeta en crisis?

Considerando la escasez del recurso hídrico, al parecer corresponde el desarrollo y utilización de los recursos renovables que nos provee el planeta tierra, como son el sol, el viento, la geotermia, la energía undimotriz, los biocombustibles, etc., aunque no se descarta el uso de las hidroenergías en las regiones en que económica y ambientalmente sea ello posible.

El desafío hídrico-energético ya está instalado. Nos queda aguzar el ingenio y no olvidar que no estamos solos en el planeta. Que precisamos actuar unidos todos los actores, tanto los gestores como los usuarios, en pos del logro de una eficiencia hídrica y energética.

Las condiciones actuales así lo exigen. Lo contrario es negarse a aceptar la condición crítica del recurso agua dulce en el planeta tierra, así como la necesaria provisión de energía para el desarrollo de la vida humana.

Santiago, Chile, 22 de marzo de 2014.